

Italia bloquea el acuerdo de la UE con Suiza sobre la fiscalidad del ahorro

Exige concesiones en el impuesto sobre la energía para dar 'luz verde' al acuerdo que preserva el secreto bancario

Los consumidores soportarán todo el incremento de precios del crudo durante la crisis sin apoyos públicos

FERNANDO PESCADOR
CORRESPONSAL. BRUSELAS

Italia se convirtió ayer en un obstáculo inopinado para que los estados miembros de la UE cerraran definitivamente la extensión del acuerdo sobre el ahorro de los no residentes a países terceros, como Suiza, debido a una prórroga que Roma demanda para su régimen de impuestos especiales sobre carburantes, en el marco de la tributación por la energía, que los ministros de Economía y Finanzas de la UE discutieron ayer, por enésima vez, infructuosamente.

Tras el acuerdo interno de los socios de la UE del pasado 21 de enero sobre la fiscalidad del ahorro de los no residentes, la Comisión Europea ha mantenido negociaciones con Suiza para convenir su aplicación a los no residentes fiscales en el país alpino. En esencia, el pacto buscado preserva el secreto bancario de Suiza, Austria, Bélgica y Luxemburgo a cambio de una retención anónima en origen para rentas de capital que, al término de un periodo de adaptación que vence con la década, será del 35%.

Suiza había venido mostrando su disconformidad con ese índice de retención, pero ha aceptado aplicarlo tras una última negociación con Bruselas, celebrada el pasado miércoles. Ahora bien, las autoridades de Berna supeditan la firma definitiva del acuerdo a negociaciones en curso con la UE sobre otras materias, como su integración en el 'espacio Schengen', el Convenio que permite la libre circulación de las personas entre sus partes adherentes, sin condicionantes aduaneros. Suiza también reclama la aplicación de la directiva sobre empresas y filiales con el objeto de evitar la doble imposición.

En este caso es España la que condiciona su voto afirmativo, a la espera de disponer de informaciones sobre los ingresos adicionales que la Agencia Tributaria obtendría con las retenciones a los no residentes fiscales españoles en aquel país.

Fiscalidad energética

Con el acuerdo de Berna subordinado a la satisfacción de sus otras demandas, el Ecofin se reunió ayer en Bruselas para constatar que Roma ha decidido vincular la satisfacción de sus exigencias sobre carburantes al voto afirmativo al acuerdo con Suiza.

El último modelo de impuesto sobre la energía que discuten los socios de la UE prevé una armonización mínima de la tributación sobre carburantes, que comprende la creación de un gasóleo profesional para el transporte por carretera.

Las autoridades italianas quieren que los dos años de moratoria previstos para la implantación de

ese gasóleo profesional puedan ser ampliados.

Algunas fuentes estiman que, tras las presiones italianas, lo que verdaderamente subyace es una voluntad de conseguir que la multa de 900 millones de euros impuesta al país por exceso de producción láctea desde 1995 quede reducida a 162. Actualmente, la UE le demanda a Roma 548 millones por este concepto, después de varias negociaciones.

A la vista de la situación, la presidencia griega de la Unión considera la posibilidad de convocar un consejo Ecofin extraordinario el próximo día 19, en paralelo al de ministros de Asuntos Exteriores que preparará la cumbre europea

del día 21, y que estará dedicada a temas económicos si el clima internacional lo permite.

Precio del crudo

Precisamente en relación con ese clima internacional, los ministros comunitarios decidieron ayer repercutir directamente en el público las subidas previsibles de precio de los carburantes que se

La UE coordinará sus actuaciones sobre el petróleo en caso de guerra

deriven del clima de hostilidades en el Golfo Pérsico. El español Rodrigo Rato reconoció que «están descartadas» medidas como las adoptadas en 2000, que contribuyeron a favorecer el consumo de carburantes en momentos de alza de precios.

Los estados miembros de la UE se limitarán a «coordinar actuaciones» en esas circunstancias, en las que podrían producirse alzas puntuales de precios en un entorno de abastecimiento suficiente.

La Agencia Internacional de la Energía (AIE) se reunió ayer con enviados especiales del Gobierno norteamericano. En el encuentro, según la AIE, se alcanzaron acuerdos sobre suministros energéticos a corto plazo y sobre la potenciación del hidrógeno como carburante alternativo a largo. Según el análisis de la organización, la oferta mundial de crudo está actualmente al límite de sus capacidades debido a las limitaciones de Venezuela y al tiempo frío que se padece en amplias extensiones del planeta.



ECOFIN. Rodrigo Rato, durante la reunión del Consejo de Ministros de Economía de la UE. /EFE

El Bundesbank advierte de que Alemania necesita reformas profundas

ENRIQUE MÜLLER
CORRESPONSAL. BERLÍN

Cuando sólo falta una semana para que el canciller Gerhard Schröder se dirija al país para dar a conocer un ambicioso plan de reformas destinadas a dinamizar la economía del país, el Bundesbank hizo público ayer un documento extraordinario enviado al gobierno y a los grupos parlamentarios, donde advierte de que la economía alemana atraviesa una peligrosa crisis de confianza y que el país necesita reformas estructurales

urgentes para evitar el peligro de una recesión económica y de la deflación.

«La economía alemana atraviesa una crisis de confianza», advierte el documento del Bundesbank, que pronostica un crecimiento económico mínimo para el 2003, después de dos años de estar al borde de una recesión.

«Aunque aún no existe el riesgo de una deflación en Alemania, éste no puede ser excluido si persiste una largo período de crecimiento débil caracterizado por una mínima utilización de capacidades de producción y un

aumento del paro», señalan los expertos del Banco Central alemán.

El documento, de 21 folios, lleva el sugerente título «Caminos para salir de la crisis» y aunque no revela nada nuevo sobre el tema, advierte a la familia política alemana de que el país necesita reformas urgentes y profundas.

Los expertos del banco señalan que el gobierno debe llevar a cabo un programa consistente si desea reactivar el potencial de la economía y destacan que los problemas de Alemania son estructurales y no cíclicos. «El país

La juez Palacios quiere interrogar a los funcionarios que investigó Hacienda en 2001

F. PASTOR COLPISA. MADRID

La juez del 'caso Gescartera', Teresa Palacios, quiere interrogar como testigos a los inspectores de la Agencia Tributaria que fueron investigados en la auditoría interna que exculpó a la propia agencia y a su anterior presidente, Enrique Giménez-Reyna, de cualquier irregularidad en las inspecciones realizadas sobre la agencia de valores que dirigía Antonio Camacho. Para ello, ha reclamado al Ministerio de Hacienda sus identidades, a la vista de que la información que ha recibido hasta ahora sólo les denomina por sus cargos.

Los informes de los auditores garantizaban que no hubo ningún trato de favor para alguno de los implicados en el 'caso Gescartera' durante la presidencia de la Agencia Tributaria por Enrique Giménez-Reyna, en su calidad de secretario de Estado de Hacienda, que entonces ya había dimitido por sus relaciones familiares con Gescartera (su hermana era la presidenta). Pero, por otro lado, los informes de auditoría comprobaron el abandono, sin motivo justificado alguno, de cuatro expedientes de inspección iniciados sobre Gescartera Dinero y contra empresas vinculadas directamente a su propietario, Antonio Camacho, en la cárcel desde julio de 2001.

Como única conclusión, la auditoría dice que, «de la investigación realizada sobre estas cuatro actuaciones, no se infieren indicios suficientes que motiven la iniciación de procedimientos que pudieran dar lugar a la existencia de responsabilidades disciplinarias» de los funcionarios implicados. Las mismas fuentes terminan por calificar lo ocurrido como de «una mínima ineficiencia o ineficacia».

Según las fuentes jurídicas consultadas, la juez había solicitado toda la información sobre la elaboración de esa auditoría interna, incluidos sus autores, a petición de algunas de las partes personadas en el caso como acusación

necesita reformas fundamentales en el mercado laboral, en la política salarial y en el sistema de seguridad social y fiscal», señala el documento.

«La actual crisis de confianza y crecimiento se refleja en el escaso interés de las empresas en invertir, que se ha reflejado en los últimos años», insiste el Bundesbank, que urge al gobierno a tomar medidas para afrontar los «múltiples desafíos» sin tener en cuenta los intereses de los grupos sociales.

La difusión del documento del Bundesbank tuvo una fría recepción oficial en Berlín, donde un portavoz del Ministerio de Finanzas destacó que el informe no contenía sorpresas y que solo reflejaba lo que el banco venía repitiendo desde hace años.